



AYUNTAMIENTO DE GUAREÑA

ANUNCIO de 13 de mayo de 2008 sobre aprobación inicial de modificación del Catálogo de Bienes Protegidos, consistente en modificar las condiciones de protección del inmueble sito en C/ Grande, n.º 1. (2008082116)

Por el Pleno de este Ayuntamiento en su sesión ordinaria celebrada el día treinta y uno de marzo de 2008 se acordó entre otros y por mayoría absoluta de sus miembros, la aprobación inicial de modificación del Catálogo de Bienes Protegidos de esta localidad consistente en modificar las condiciones de protección del inmueble sito en C/ Grande, 1, de Guareña pasando a ser el tipo de protección de estructural a ambiental.

Al amparo de lo establecido en el artículo V.c del Catálogo de inmuebles protegidos de Guareña se somete el expediente a exposición pública por plazo de un mes, que se computará a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura.

Guareña, a 13 de mayo de 2008. El Alcalde-Presidente, RAFAEL S. CARBALLO LÓPEZ.

AYUNTAMIENTO DE MIRANDILLA

ANUNCIO de 15 de febrero de 2008 sobre aprobación del Programa de Ejecución n.º 1. (2008081836)

La Corporación Municipal en Sesión Plenaria celebrada el día 11 de febrero de 2008 acordó por unanimidad lo siguiente:

Primero. Aprobar el programa de ejecución de la unidad de ejecución número 1, promovido por al empresa Almo-Lama, S.L., estableciendo el sistema de compensación.

Segundo. Adjudicar dicho programa de ejecución a la Agrupación de Interés Urbanístico de la Unidad de Ejecución número 1.

Tercero. Aprobar el convenio urbanístico de la Unidad de Ejecución número 1 y facultar al señor Alcalde para su firma.

Cuarto. Exigir al adjudicatario de la misma una garantía por importe del 7% de las obras de urbanización.

Lo que se hace público de acuerdo con lo establecido en el art. 135 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura.

Mirandilla, a 15 de febrero de 2008. El Alcalde, JOSÉ M.ª CARRASCO LEDO.